

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**556**      *F. RAZOLA HERMANOS, S.A.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 868/2008, de ejecución número 84/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Doña Resurrección Benito Gutiérrez contra F. Razola Hermanos, S.A., dictado en el día 19.11.10 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.099,99 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, Social nº 20.

**ID: A100095149-1**